

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña jueves 17 de junio de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Precios corrientes en la plaza de la Coruña en el día de ayer de los géneros aquí expresados.

Géneros nacionales europeos.

	rs. vn.	
Fierro planchuela de Vizcaya á.	98	
Idm. carrola á.	102	
Idm. cuadrado á.	104	el quint.
Azero de Mondragón á.	320	gallego.
Cañaño de Aragon á.	500	
Idem de Navarra á.		
Xabón de Málaga á.	120	
Id. blanco con sello á.	115	arroba
Idm. de Sevilla á.		Gga.
Azeite de Sevilla en pipa á.	120	arb. cast.
Idm. en botijas á.	52	la botija.

Géneros nacionales de ultramar.

Azucar blanco	á 80	arroba.
Idm. quebrado	á 70	
Cacao de Caracas	á 45	pesos de
Idm. Guayaquil á.	22	128 qtos.
Idm. Maracaibo á.	44	la fga.
Idm. Magdalena.		
Paño de Campeche á.	46	
Idm. Brasil á.		
Idm. Brasilete á.		el qtl.
Cobre del Perú á.	300	
Grana fina	á 95	
Polvo de grana á.		
Granilla á.		
Zarzaparrilla de la costa	8	
Afil flor de Goatemala á.	45	la libra.
Idm. Sobresaliente á.	40	
Idm. corte á.	36	
Idm. flor de Caracas á.	44	
Idm. corte á.	38	
Café á.	á 60 mrs.	
Canela de Matilla á.	18	la libra.
Cueros al pelo de Buenos-Aires á	76 mrs.	
Sebó de idem á.	280	qtl. Ggo.
Carne salada de idem á.		el barril.
Lana de idem á.	125	la arroba.

Géneros extranjeros.

Cañaño de Rusia á.		
Lino . . . de idem á.	600	qtl. Gg
Idem de segunda á.	560	
Lona de Rusia de primera á.	700	
Idem de segunda á.	590	la pieza.

Bramantes crudos á.	8-	la vara
Azero de Suecia á.	380-	qtl. Ggo
Idm. en barriles á.	280-	cada uno
Duelas de los Estados-Unidos de América.		el milla de 1200
Brea en panal á.	85	el barril
Brea piche á.	94	de á qtl.
Alquitran á.	96	
Canela fina á.	50	
Pimienta negra á.	5½	la libra.
Idem de tabasco á.	2¼	
Bacalao de primera á.	300	
Idem de segunda á.	280	qtl. Ggo.
Grasa de ballena de á		ps. fts. las vergas.

Harina y frutos.

Harina superfina á.	15	Pes. fts.
Idm. de segunda á.	14	el barril
Arroz	á 176-	el quintal
Salmon á.	360	
Tocino á.		
Carne salada á.		el barril
Carne salada de Irlanda á.		

Premios de seguros.

Para Londres á 5½	Bristol á . . . á 4
Para Montevideo á.	á 9 sin responder
<i>de riesgo de insurgentes</i>	
Para Veracruz á.	á 14
Para la Habana	á 9
Para la costa de Vizcaya á.	á 3
Para la de Asturias á.	á 2½
Para la de Galicia á.	á 1½
Para la de Cataluña á.	9
Vales á.	sin curso conocido.

NOTA.

Estos premios pueden variar, segun la calidad de los buques, estacion en que salgan, y otros accidentes, como son las ocurrencias de los Americanos.

Cambios.

Londres á 52½ papel de Gobierno.
 Madrid suspenso.
 Cádiz gana 1½ p. 100.
 Bilbao y Santander, pierde 2 á 3 por 100.

ARBITRIO.

— ¡Ja! Ja! Ja! — ¿De qué se ríe vmd. Señor? Cuidado no suceda á vmd. lo que á Filemon y Zeuxis: el uno murió de risa haciendo beber á un burro viejo un vaso de vino; y el otro de ver á una vieja en cucullas rascándose la barriga. ¿Y porque yo no sea un zángano septuagenario, ó de sesenta y cinco años de edad, no podré tener talento para proponer un artículo? ¿Por ventura el talento está en las canas? Si se probasen las calificaciones por las cosas, y no las cosas por las calificaciones, no se dirían tantos sendos disparates. — Vamos al arbitrio.

No salgo vez alguna por esas calles de Dios, que no me encuentre un aninero, tin, tin, tin, Animas: bueno.—Entró en los templos: dos ó tres centinelas á fuera, dos ó tres mesitas dentro: Animas, San Antonio, San Zutano: no hay hermita, posada, ni meson que no tenga su caxita de Animas. — Bueno.

Pues bien, á este exemplo, formese una comunidad de amigos devotos de la patria, que alternativamente salgan al son de tambor en lugar de campanilla, mendigando á grandes y lagrimosos gritos. "Para hacer bien á nuestros vivos hermanos, que derraman su sangre en defensa de la patria." Pónganse á la entrada de las iglesias mesitas patrióticas, con la imagen de un soldado andrajoso espirando en el campo de batalla: grítese duro. Pónganse caritas patrióticas en todas las hermitas, teatros, cafés, posadas, mesones y Cantones con la misma imagen y gordos letreros, que griten la misma petición. ¡Quién será, Dios mio, el corazón tan empedernido é insensible, que no suelte todos los días un ochavo! Hasta los mendigos lo soltarían. ¡Cuál será la pobre familia que no tenga en el ejército, como en el Purgatorio, un hijo, paciente, amigo ó compatriota á quien socorrer!

¡Recurso miserable! exclama vmd. — Bien: ya se vé que lo es, como mezquino y ridículo comparado con una nación magnífica y generosa; pero ni vmd., ni todos los viejos zánganos de esta colmena, probarán que el arbitrio es despreciable comparado á la necesidad de apurar los recursos que necesita en esta guerra la subsistencia de nuestros vivos compatriotas que se batan, como no es despreciado tampoco por las venerables corporaciones, que nos dan este exemplo para alivio y culto de nuestros santos y difuntos compatriotas.

Mi amigo y señor, si más c... un buzi que cien golondrinas, tambien grano á grano llena la gallina el papo. Ríase vmd. hasta reventar. Salud. — El Arbitrista.

Coruña 16 de junio. — Aquí se ha esparcido la voz de que por vereda anda una representación pidiendo el restablecimiento de las santas hogueras, que se circula entre los curas para que

la firmen dos labradores y el cura de cada parroquia á lo menos. Parece que algunos se han resistido á coadyuvar esta negra trama, formada por hombres que tienen mucha religion en los labios pero ninguna en su corazón. Dicese tambien que con este motivo algunos españoles se han resuelto á pedir al Congreso que sean castigados estos atizadores de la discordia civil y religiosa que han resistido abiertamente la execucion de las leyes, arrogándose una de las principales funciones de la soberanía, cual es el Veto, socolor de que tienen que exponer. ¡Desgraciada de la nacion que abriga en su seno unos hombres que pueden impunemente quebrantar y ultrajar las leyes de la sociedad, haciendo un mérito relevante de tan chocante conducta! Estos infames desorganizadores del orden público han fixado en estos dias pasquines contra algunas personas de este pueblo. De un medio tan vil y detestable se valen, y predicán al mismo tiempo que ellos solos son los católicos religiosos.

Parece que la comedia lo que puede un empleo ha picado en extremo á las almas de los serviles que estuvieron en el teatro sumamente amostazados. Se dice que un periodista y un personaje de casaca negra, baston y sombrero de tres picos, han solicitado á un poeta que se halla en esta ciudad para que compusiese otra comedia en obsequio de la servil comparsa y en ridiculo de los liberales. El poeta no quiso prostituir las gracias de Apolo, y se dice que respondió: que siendo liberal no podía abandonar sus banderas.

Noticia de oficio.

El Sr. intendente de esta provincia, D. José de Ansa, como Gefe superior Politico de ella, manda se comuniqué al público de orden de S. A. la Regencia del reino, la libertad de Madrid, capital de la monarquía española, que fue abandonada por el enemigo en la noche del 27 al 28 del mes de mayo próximo pasado.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que han entrado en esta bahía desde las doce del dia 12 hasta igual hora del 16.—De Irlanda el berg, *Gustavo Adolfo*, con bacalao y rava. De Gibraltar el quech. *la Fortuna*, con vino. De Bayona el berg. *José*, con vino, aguardiente y sedas, ha sido apresado por la frag. inglesa *Iris*. De Plimout, en Inglaterra, el berg. esp. *S. José*, con cacao. De Dover, en Inglaterra, la gol. ing. *Genuy*, con bacalao. De Andarrua el q. *Sra. Clara*, con fierro. De Cádiz el q. *Los dos Hermanos*, con vino y aceite. De Bristol, en Inglaterra, el berg. esp. *la Amistad*, con carbon. De Bermeo la gol. esp. *la Juana*, con fierro y vino. De Terranova el berg. ing. *Sarrag*, con bacalao. De Londres la frag. esp. *Manuela*, con farderia.